

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
BELLAS TIERRAS C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016.**

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, cumplo con informar a los señores accionistas de la compañía INMOBILIARIA BELLAS TIERRAS S.A., lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016:

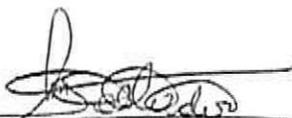
1. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Al cierre del ejercicio económico 2016, la compañía no realizó operaciones por lo que no obtuvo ganancia o pérdida, los resultados acumulados se mantienen iguales al 2015.

2. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Durante el ejercicio 2017 esta gerencia general se enfocará en el adecuado control de gestión de los recursos, en vista que la compañía no mantiene operación durante algunos años, se recomienda revisar la posibilidad de la liquidación voluntaria de la compañía.

Guayaquil, febrero 27 del 2017.



**Ing. María del Carmen Balladares Feijoo.
Gerente General**